MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1430

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC N° 07/2022 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS EN EL MARCO DEL CONTRATO DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIOS (CCOMA). PROYECTO DE PAVIMENTACION Y MANTENIMIENTO DE LA RUTA PY21. TRAMO: RUTA PY07 (EMPLAME SUPERCARRETERA) - PUERTO INDIO. LOTE N° 1 PROGRESIVA 0+000-27+000 - LOTE N° 2 PROGRESIVA 27+000-60+360. DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA. AD REFERENDUM A LA APROBACION DE LA LEY DE PRESTAMO CON ID N° 408.354.

Asunción, 23 de junio de 2022

VISTO: La Nota UOC N° 2069/2022 presentada por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), dependiente de la Jefatura de Gabinete Ministerial, en la que solicita se dicte Resolución Ministerial en el marco del LLAMADO MOPC N° 07/2022 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS EN EL MARCO DEL CONTRATO DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIOS (CCOMA). PROYECTO DE PAVIMENTACION Y MANTENIMIENTO DE LA RUTA PY21. TRAMO: RUTA PY07 (EMPLAME SUPERCARRETERA) - PUERTO INDIO. LOTE N° 1 PROGRESIVA 0+000-27+000 - LOTE N° 2 PROGRESIVA 27+000-60+360. DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA. AD REFERENDUM A LA APROBACION DE LA LEY DE PRESTAMO CON ID N° 408.354.

CONSIDERANDO: Que el presente proceso licitatorio se rige por las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su modificatoria y su Decreto Reglamentario Nº 2992/19.

Que el acto de recepción y apertura de Sobre se realizó en fecha 25 de abril de 2022.

Que como resultado de la evaluación, el Comité de Evaluación de Ofertas conformado para el presente proceso por Resolución MOPC N° 932 de fecha 25 de abril de 2022, emitió Dictamen de Evaluación en fecha 23 de junio de 2022, en virtud del cual se recomienda la adjudicación en el marco del presente proceso licitatorio.

Que el artículo 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" reza: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Si dos o más ofertas son solventes porque han

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1430

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC N° 07/2022 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS EN EL MARCO DEL CONTRATO DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIOS (CCOMA). PROYECTO DE PAVIMENTACION Y MANTENIMIENTO DE LA RUTA PY21. TRAMO: RUTA PY07 (EMPLAME SUPERCARRETERA) - PUERTO INDIO. LOTE N° 1 PROGRESIVA 0+000-27+000 - LOTE N° 2 PROGRESIVA 27+000-60+360. DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA. AD REFERENDUM A LA APROBACION DE LA LEY DE PRESTAMO CON ID N° 408.354.

cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo. La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que el artículo 4º de la Ley Nº 167/93 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES", dispone: "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio".

POR TANTO; en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Adjudicar el llamado **MOPC N° 07/2022** LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS EN EL MARCO DEL CONTRATO DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIOS (CCOMA). PROYECTO DE PAVIMENTACION Y MANTENIMIENTO DE LA RUTA PY21. TRAMO: RUTA PY07 (EMPLAME SUPERCARRETERA) - PUERTO INDIO. LOTE N° 1 PROGRESIVA 0+000-27+000 - LOTE N° 2 PROGRESIVA 27+000-60+360. DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA. AD REFERENDUM A LA APROBACION DE LA LEY DE PRESTAMO CON **ID N° 408.354.**, conforme al siguiente detalle:

LOTE 1: PROGRESIVA 0+000 - 27+000.

OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA TOTAL (IVA INCLUIDO)
BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.	Gs. 153.766.291.972 (Guaraníes Ciento Cincuenta y Tres Mil Setecientos Sesenta y Seis Millones Doscientos Noventa y Un Mil Novecientos Setenta y Dos)

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1430

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC N° 07/2022 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS EN EL MARCO DEL CONTRATO DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIOS (CCOMA). PROYECTO DE PAVIMENTACION Y MANTENIMIENTO DE LA RUTA PY21. TRAMO: RUTA PY07 (EMPLAME SUPERCARRETERA) - PUERTO INDIO. LOTE N° 1 PROGRESIVA 0+000-27+000 - LOTE N° 2 PROGRESIVA 27+000-60+360. DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA. AD REFERENDUM A LA APROBACION DE LA LEY DE PRESTAMO CON ID N° 408.354.

LOTE 2: PROGRESIVA 27+000-60+360.

OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA TOTAL (IVA INCLUIDO)
LT S.A.	Gs. 153.100.783.223 (Guaraníes Ciento Cincuenta y Tres Mil Cien Millones Setecientos Ochenta y Tres Mil Doscientos Veintitrés)

Art. 2°.- La erogación dispuesta en virtud del Artículo 1° de la presente Resolución, será financiada con recursos previstos para el efecto, en el Presupuesto General de la Nación asignado a este Ministerio.

Art. 3°. - Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

ARNOLDO WIENS DURKSEN
A023830
Ministro

AWD/ag

M.O.P.C.

M.O.P.C.